

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 5 de septiembre de 2013 en Velamen SA, en la calle [REDACTED] (con coordenadas GPS [REDACTED] N) de Castellar del Vallès (Vallès Occidental).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya última autorización fue concedida por el Departament de Treball i Indústria de la Generalitat de Catalunya en fecha 02.06.2004.

Que la inspección fue recibida por doña [REDACTED], supervisora, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva se encontraba señalizada de acuerdo la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado.-----

- En la nave de producción y en la máquina de carda 2 se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo radiactivo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Americio-241, de 11,1 GBq de actividad nominal máxima, en cuya placa de identificación se leía: Marca [REDACTED], Mode [REDACTED] [REDACTED] nº de serie 1665, Fecha de Fabricación 30.06.88, Fuente Americio 241, Radiación Gamma.-----

- De los niveles de radiación medidos alrededor del equipo radiactivo, no se deduce puedan superarse los límites anuales de dosis establecidos.-----

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n° de serie 003921, calibrado por [REDACTED] en fecha 08.01.2010.-----

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración de los equipos de detección y medida de los niveles de radiación. Estaba disponible la verificación del equipo [REDACTED] de fecha de agosto de 2013.-----

- Estaban disponibles los siguientes 3 dosímetros de termoluminiscencia: 2 personales para el control de los trabajadores expuestos y 1 de área para el control de la zona de influencia radiológica del equipo radiactivo.-----

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros.-----

- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.-----

- Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva.-----

- Según se manifestó, el certificado de control de calidad del equipo radiactivo no se había podido obtener.-----

- La Unidad Técnica de Protección Radiológica de [REDACTED] realiza las pruebas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas, siendo las últimas de fechas 10.07.2012 y 26.08.2013.-----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación.-----

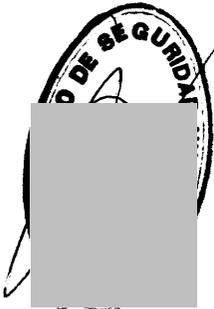
- Estaba disponible el procedimiento de la revisión del equipo radiactivo desde el punto de vista de la protección radiológica. Estaba disponible el registro escrito de las revisiones realizadas, siendo las últimas de fechas 20.12.2012 y 06.08.2013.-----

- Estaba disponible 1 licencia de supervisora a nombre [REDACTED], asesora externa de la empresa y 1 licencia de operador a nombre de [REDACTED], ambas en vigor.-----

- Estaban disponibles equipos de extinción de incendios.-----

- Estaban disponibles en lugar visible las normas escritas de actuación tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia.-----

- En un armario metálico, ubicado en el altillo de las oficinas, se almacenarían las fuentes radiactivas encapsuladas si fuera necesario.-----



- No habían solicitado ante la Oficina de Gestión Empresarial, la baja del equipo radiactivo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] provisto de una fuente radiactiva encapsulada de americio-241 de 11,1 GBq (300 mCi).-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 6 de septiembre de 2013.

Firmado:

[REDACTED SIGNATURE]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Velamen SA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

ES CONFORME.
Barcelona, 19 de Septiembre
de 2013.

[REDACTED SIGNATURE]